

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE OCHO (8) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE, INCLUIDA EN EL AMBITO DE APLICACIÓN DEL III CONVENIO COLECTIVO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (24/2022)**

En relación a la “Convocatoria del proceso selectivo 24/2022 para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de ocho (8) plazas de Oficial u Oficiala de Sastrería, Sección Sastrería y Caracterización de la Fundación del Teatro Real F.S.P” y tras la prueba teórico-práctica (apartado 2.2 del Anexo XXXIII de la convocatoria) efectuada en fecha 4 de julio de 2022, la relación de personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

<b>24/2022 – OFICIAL U OFICIALA SASTRERÍA</b>	
<b>SECCIÓN DE SASTRERÍA Y CARACTERIZACIÓN</b>	
<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>Valoración prueba teórico-práctica ( hasta 60 puntos)</b>
<b>TORRIJOS MARTÍN, MARÍA LUISA</b>	50
<b>GÓMEZ CARRASCO, MARÍA GUADALUPE</b>	Exámen sin datos personales
<b>PASTOR CALDERÓN, JOSÉ MANUEL</b>	42
<b>SÁNCHEZ GARCIA, CARMEN</b>	46
<b>CARRASCO VILLALÓN, MARÍA DE LOS REYES</b>	42
<b>DURÁN MARTÍN, ANA ISABEL</b>	50
<b>DE SAN EDUARDO LÓPEZ, CRUZ</b>	50
<b>GONZÁLEZ VERGEL, ROSA</b>	32
<b>MARTÍNEZ FUENTES, PALOMA</b>	28
<b>ANTÓN GARRAMIOLA, TERESA</b>	48
<b>ALONSO ALVAREZ, MARTA</b>	58
<b>DA COSTA, SUELY AMELIA</b>	32

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 del Anexo XXXIII de la convocatoria, la propuesta de contratación recaerá en aquella persona aspirante que haya obtenido una mayor puntuación en la suma de todos los apartados, y siempre que hubiera alcanzado la puntuación mínima de 30 puntos en la prueba de la segunda fase

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

24/2022 – OFICIAL U OFICIALA SASTRERÍA						
SECCIÓN DE SASTRERÍA Y CARACTERIZACIÓN						
Nº orden	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO- ESCRITA ORAL (60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (100 puntos)
1	DURÁN MARTÍN, ANA ISABEL	20,00	6,00	26,00	50	76
2	ALONSO ALVAREZ, MARTA	9,50	7,50	17,00	58	75
3	TORRIJOS MARTÍN, MARÍA LUISA	20,00	5,00	25,00	50	75
4	SÁNCHEZ GARCIA, CARMEN	20,00	6,00	26,00	46	72
5	ANTÓN GARRAMIOLA, TERESA	13,25	7,50	20,75	48	68,75
6	PASTOR CALDERÓN, JOSÉ MANUEL	16,00	6,00	22,00	42	64
7	DE SAN EDUARDO LÓPEZ, CRUZ	2,50	7,50	10,00	50	60
8	DA COSTA, SUELY AMELIA	20,00	6,50	26,50	32	58,50
9	GONZÁLEZ VERGEL, ROSA	20,00	6,00	26,00	32	58
10	CARRASCO VILLALÓN, MARÍA DE LOS REYES	4,75	7,25	12,00	42	54
11	GÓMEZ CARRASCO, MARÍA GUADALUPE	17,60	3,00	20,60	Exámen sin datos personales	

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **Dña. Ana Isabel Durán Martín, Dña. Marta Alonso Álvarez, Dña. María Luisa Torrijos Martín, Dña. Carmen Sánchez García, Dña. Teresa Antón Garramiola, D. José Manuel Pastor Calderón, Dña. Cruz de San Eduardo López y Dña. Suely Amelia Da Costa** para los ocho (8) puestos convocados de Oficial u Oficiala de Sastrería y Caracterización de la Fundación del Teatro Real F.S.P.,(22/2022)

**Reclamaciones y solicitud de información:**

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de siete (7) días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo [convocatoriaempleo@teatroreal.es](mailto:convocatoriaempleo@teatroreal.es), indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 5 de julio de 2022

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

María Fernández Sánchez